EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Miércoles 9 de Enero de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3483

Sección editorial

BANCOS AGRÍCOLAS

No obstante, á juzgar por lo que estamos presenciando, que un país haya sido favorecido por la naturaleza para que sus habitantes, por lo general en continuos afanes, alcancen una subsistencia algún tanto desahogada.

Es necesario también para ello que el trabajo sea convenientemente auxiliado por el capital.

Si en estos dos medios, toda empresa es fácil que se malogre: los elementos favorables no pueden explotarse, y á nuestro parecer nunca los ramos de riqueza pueden llegar á un estado de desarrollo tal, que sus resultados sean la justa recompensa de la laboriosidad, ni el debido estímulo para la aplicación.

Nuestra provincia, esencialmente agrícola, compónese, en lo general, de labradores, cuya escasa propiedad les constituye casi en meros colonos: y es muy raro que haya algunos de ellos con recursos propios para sufragar los gastos que en épocas dadas exige la agricultura. La carencia de medios les obliga, so pena de perderlo todo, á aceptar préstamos á un interés exageradamente subido, y por esta causa, al hacer la recolección de los frutos todo, ó la mayor parte del producto de su penoso trabajo viene á distribuirse instantáneamente entre el propietario, el prestamista y el fisco. ¿Cómo es posible que esta clase prospere? ¿Cómo es posible que no se arruine por completo, cuando todos los años se ve precisada á entrar en negocios vejatorios, cuyo interés excede del producto que su trabajo la pueda reportar? He aquí como los habitantes de nuestra provincia tienen que vivir agobiados por la miseria en medio de la abundancia, he aquí como entre estas dos cosas que chocan entre sí, se destaca una triste realidad

Si ellos tuvieran facilidad de hallar á un precio arreglado los recursos que necesitan en las épocas de apuro, su situación mejoraría de una manera ostensible; y á este fin deben encaminar sus miras los que se precian de abrigar sentimientos de amor al país.

La causa de la decadencia es de todos conocida, el mal es grave; pero aún tiene remedio, y tan eficaz y enérgico, que no podrá menos de ser por todos aceptado.

En la penuria que aqueja á los labradores, en el estado casi nulo de la industria, en el movimiento apenas perceptible del comercio, nada más necesario, nada más conveniente y provechoso á los intereses de todos; que la creación de un banco. Un establecimiento de esta clase, en donde el labrador, el industrial, el comerciante, las sociedades y toda clase de personas hallasen fondos disponibles bajo la garantía del crédito ó la propiedad al módico interés que en todas las plazas se acostumbra, produciría á no dudar brillantes resultados.

¿Por que, pues, no hemos de encarecer la necesidad de esta mejora tan esencial al desenvolvimiento de la riqueza, que atendidos los naturales elementos que la provincia tiene, puede elevarla hasta el nivel de las más opulentas?

Nosotros no creemos que sea una empresa imposible en nuestro país, lo que en muchas provincias se está realizando ya; por el contrario, abrigamos la convicción de que este pensamiento puede llevarse á cabo sin necesidad de luchar con grandes dificultades.

Dos medios hay á nuestro parecer por los cuales puede conseguirse: por la asociación de capitales particulares y por la asociación de la renta de propios de los Ayuntamientos.

Respecto al primer medio, solo diremos que, lejos de desconfiar, estamos persuadidos de que hay en la ciudad personas respetables que, sin miras de egoismo, guiadas por su amor al país con la ambición, siempre laudable, de ayudarle á su engrandecimiento, se ocupan bastante de este asunto y quizá no tarden en orillarlo; y como esto es un hecho que nos consta, creemos excusada toda excitación.

Mas con respecto al segundo, que solo debe intentarse á falta del primero, fácil es comprender que las Corporaciones municipales, tampoco habían de negarse á contribuir con sus rentas de propios para la formación de un establecimiento tan beneficioso, y que responderían gustosas, como siempre, á toda excitación de la autoridad, dirigida á tan laudable como poderoso objeto.

Es, pues, evidente que la creación del establecimiento no hallaría grandes obstáculos que vencer.

Ahora bien: sobradamente conocida la situación precaria de los labradores y la causa verdadera que á tal estado les ha conducido, amenazando reducirles en poco tiempo á la triste condición de meros colonos ¿cómo es posible que ocultarse pueda la apremiante necesidad de facilitarles fondos para que se salven de la ruina que tan de cerca les amaga?

En tal estado de cosas, no hay más que aceptar el pensamiento que dejamos indicado, y apurar todos los recursos para llevarlo cuanto antes al terreno de la práctica.

Desde la Corte

Madrid 8 de Enero de 1895

Sr. Director.

La conferencia que anoche dió en el Círculo Industrial el Sr. Cánovas del Castillo tuvo la misma resonancia que todos los actos análogos del ilustre hombre público.

Pocas veces ha habido en sociedades de esa índole tal compenetración entre público y orador; así se explican los aplausos entusiastas que aquél tributó á éste en repetidas ocasiones.

¡Qué hermoso resulta oir á esos artífices de la palabra, como Moret, como Salmerón, como Cánovas, cuando, olvidando por un momento la política y sus miserias, se remontan á otras regiones, para defender los elevados intereses de la patria!

A las diez en punto ocupó la presidencia del Círculo Industrial el distinguido conferenciante. Acompañábale la Junta directiva de dicha Corporación. La concurrencia, que era numerosísima, púsose en pie respetuosamente, al mismo tiempo que estallaba una salva de aplausos.

Comenzó el orador haciendo una hermosa apología del principio de asociación, estudiándolo en sus múltiples y progresivas manifestaciones, como la familia, el municipio, la provincia, hasta llegar á la más grande de ellas, la patria. De esas consideraciones dedujo el señor Cánovas las diferencias que, en su sentír, separan á librecambistas y proteccionistas. Ni la índole de estas cartas, ni el espacio de que en ellas dispongo, permite entrar en una extensa reseña de ese discurso. Baste decir que hizo una briosa defensa del proteccionismo para la industria y agricultura nacionales, felicitándose de que, en uso del derecho de defensa y de propaganda, se hubiera levantado la cátedra desde la cual hablaba, en las inmediaciones de otra en que se defienden principios contrarios «que tal vez no comprendáis, pero que experimentáis y sufrís». (Aludía al Círculo de la Unión Mercantil, cuyo domicilio dista pocos pasos del Industrial.)

Consagró algunos periodos al oportunismo, que en concepto del orador nada resuelve; y se lamentó de que algunos librecambistan apelen, como último recurso, a la evocación del pavoroso fantasma del miedo al extranjero, cuando es general la opinión de que las cuestiones de comercio nada tienen que ver con las relaciones políticas.

Excitó á la defensa de la producción nacional, sin miedo á absurdas intervenciones extrangeras.

Precisamente para mañana está anunciada una conferencia del Sr. Moret en el Círculo de la Unión Mercantil, acerca del bill Mac-kinley. Es de suponer que el je-

—Es incontestable.

—Pero seguramente, ¿no se esperará el desenlace?

—¿Cual? preguntó M. de Morangis con curiosidad?

—¡Pardiez! Mi corazón.

El doctor miró el reloj.

—¡Eh! ¡eh! dijo, las tres... vestios pronto Sir Jorge Trench, es preciso no llegar tarde...

—Es verdad, recalcó el conde, que yo no puedo dispensarme de asistir á mis funerales, siendo mi propio heredero. Y luego...

M. de Morangis sonrió maliciosamente.

—Y luego, que quiero encontrarme allí á alguno de mis conocidos.

—¿Tu esposa?

—No, un amigo.

—¿M. de Más?

—¡Pardiez?

—¡Ah! es muy justo, te ha prometido batirse contigo.

—Y cuento con matarlo mañana, lo cual simplificará mucho las cosas.

—¿Pero á título de qué vás al entierro del conde de Morangis?

—¿Estás tonto? ¿No soy su heredero? me ha dejado en su testamento treinta mil libras de renta.

—Es justo. ¿Y piensas ir á casa de Naná?

—Al volver de mi entierro.

—¿Sabe ella que tú has muerto?

—Ayer lo ignoraba y me creía de viaje. Voy á darle hoy esta buena noticia.

El conde tiró del cordòn de la campanilla y casi al mismo tiempo apareció el doctor.

—¡Y bien! dijo mirando á M. Chaumont, ¿estáis admirado?

—Completamente.

—Entonces voy á comunicar á nuestro amigo el resultado de nuestra visita á Miss Sarah,

—¡Ah! es justo, lo había olvidado.

El doctor contó en breves palabras lo que les había pasado con la joven inglesa.

—¡Bueno! dijo el conde. M. de Más la ha llevado á su partido. Esto es muy cierto.

—¿Y ella probablemente lo sabrá todo?

cuando el conde terminó su relato, el haber visto en tu palacio un fèretro cerrado y rodeado de cirios.

—Parece, dijo M. de Morangis con tono festivo, que mi esposa ha pagado ese cadáver bastante caro.

—Pero, preguntó M. Chaumont, ¿te ha desfigurado tanto ese veneno que te ha hecho tomar?

—Desfigurado, no es la palabra, me ha vuelto desconocido y si el doctor no me hubiese devuelto el habla, nadie hubiese adivinado en mí el conde de Morangis. ¿Quieres juzgar?

—Sea.

El conde se levantó, se aproximó á las ventanas y descorrió las cortinas que estaban herméticamente cerradas.

Un rayo de sol penetró en la habitación y M. de Chaumont retrocedió estupefacto.

Tenía delante de su vista á una especie de mulato que se asemejaba al conde de Morangis como el día á la noche.

Esta desasemejanza era tal que M. Chaumont se preguntó si el verdadero conde de Morangis no había muerto realmente, y el

M.C.D.2022

fe de los librecambistas españoles aprovechará la ocasión para hacerse cargo de las alusiones que anoche le dirigió el señor Cánovas.

Con la proximidad de la fecha en que las Cortes reanudarán sus sesiones (pasado mañana) ha coincidido mayor animación en los círculos políticos Esta tarde había ya bastante gente en el salón de conferencias.

En un grupo se comentaban los juicios que anoche formuló el *Heraldo* acerca de las reformas del Sr. Maura en los juzgados, extrañando que un periódico tan amigo del Ministro de Hacienda censure con cierta dureza á otro Consejero de la Corona.

Algunos diputados y periodistas formulaban presagios sobre el mayor ó menor juego que dará el debate que acerca de *los ducados* se propone iniciar el señor conde de Xiquena. Creían muchos que ese asunto no debe llevarse al Parlamento, por ser incumbencia exclusiva de los tribunales y algunos indicaban la posibilidad de que con tal motivo se presentará una proposición de «no ha lugar.»

Después de tanto trabajar los diputados portorriqueños en el Parlamento y en conferencias con los ministros de Hacienda y Ultramar y el Presidente del Consejo para conseguir que se hiciera el canje de la moneda mexicana que circula en la Pequeña Antilla, resulta que no es esto lo que en Puerto Rico se desea.

En una Asamblea celebrada en dicha isla por representaciones de los agricultores y comerciantes y las Cámaras y asociaciones del país el 15 de Diciembre último, acordaron como solución al conflicto, no el canje por moneda española ó por una moneda especial, sino que se concediera la libre importación y exportación de los pesos mexicanos asignándoles un valor de tres pesetas cincuenta céntimos.

Además proponen que á los actuales tenedores de pesos mexicanos se les conceda una indemnización de una peseta por pieza, creando para esto un papel especial.

Para estudiar esta solución se reunirán mañana los diputados por Puerto Rico, convocados por los Sres. García Molinas y Soler y Casajuana.

La creencia general es que los diputados y el Gobierno no aceptarán esta solución que de momento beneficia á Puerto Rico pero que puede ser á la larga muy perjudicial porque la libre importación y exportación de moneda ha de prestarse facilmente á la falsificación, con lo que llegando á circular moneda de plata cuyo valor intrínseco sea menor que el valor legal volverá á plantearse el mismo conflicto que ahora existe.

Continúa el temporal de nieves. Ayer nevó copiosamente en toda Cataluña y parte de Aragón dificultando la circulación de trenes. En Gerona duró la nevada veinticuatro horas, alcanzando la nieve un espesor de veinticinco centímetros.

En Asturias, Santander y Segovia continúan detenidos varios trenes. Muchos pasajeros del tren número 15 que se encuentra detenido en Navas (Avila) han regresado á Madrid, quedando otros alojados en aquella estación.

Las comunicaciones telegráficas se hacen también con mucha dificultad en toda España.

Según comunican en telegramas oficiales ha terminado ya la huelga de tejedores de Alcoy, que alcanzó durante algunos días verdadera importancia.

Los Diputados y Senadores por la provincia de Teruel han visitado esta tarde al Ministro de Fomento y al Presidente del Consejo para darles las gracias por la solución dada al conflicto promovido por la construcción del ferrocarril de Teruel-Calatayud-Sagunto.

El ministro de Fomento Sr. Puigcerver se propone suprimir la *Gaceta Agricola*, por creer inútil su publicación.

Anoche se verificó en uno de los Salones del Círculo Mercantil la reunión de gremios introductores de géneros sugetos al pago de consumos con objeto de tomar acuerdos para protestar de la reciente disposición del alcalde de Madrid para los aforos.

La concurrencia fué numerosísima y en la discusión hubo mucho calor y sobre todo muchos *piropos* para el Conde de Romanones á quien pusieron de ropa de Pascua—como vulgarmente se dice.

Todos los oradores excepto dos, propusieron medidas radicalísimas; protestar de la conducta seguida por el presidente del Municipio, no aforar hasta que les diese una satisfacción pública y cumplida de las apreciaciones ofensivas que hizo de la comisión nombrada.

Los que protestaban entendían que el alcalde al exigir á los introductores que firmen la declaración de los géneros que aforan, se duda de la buena fe y la honra del comercio y que eso no se puede ni se debe tolerar.

A los que defendían el Sr. Figueroa los sisearon é hicieron callar dando voces de fuera ¡que se callen! Ganchos del alcalde y otras lindeces.

El acuerdo después de tanto indignarse fué el que siempre se toma en nuestro país... nombrar una comisión que haga, deshaga, visite... etc., etc.

Lo único relativamente sustancioso que aprobaron fué alzarse ante la Superioridad y digo relativamente—porque ya se sabe lo que generalmente ocurre con esos alzamientos.

El Sr. Capdepón ha llevado hoy á la firma de la regente reales órdenes concediendo honores de jefes de administración al Gobernador de Palencia, al Presidente de la Diputación de Teruel y al Sr. Cantos exdiputado provincial de Valencia.

Y otro concediendo tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Granollers (Barcelona.)

También ha sido nombrado segundo Comandante del «Colón» D. Rafael Navarro; Comandante del cañonero »Tajo» á D. Ramón de la Carranza.

Asimismo ha sido nombrado auxiliar del Ministerio de Marina el teniente de navío D. Emilio Gaizando y Ayudante de Marina y Capitán del puerto de Mayagüez al capitán de fragata D. Salvador Rapollo.

Esta tarde el Sr. Canalejas ha recibido la visita del Embajador de Francia.

El objeto de la entrevista fué ocuparse de la adopción de medidas encaminadas á cortar el contrabando en nuestra frontera con la república francesa.

Parece ser que han quedado de acuerdo.

En virtud del acuerdo tomado en el Consejo de ministros de anteanoche, el ministro de Hacienda ha empezado esta tarde las conferencias con los autores de las proposiciones sobre trigos, lanas y plomos argentíferos. A la hora en que escribo estas líneas hállase en el despacho del ministro el Sr. García Alix primer firmante de la proposición sobre los plomos y esperando turno el Sr. Fernández Daza autor de la de las lanas. Más tarde, ó quizá mañana, irá el señor Rodríguez Laguilla, que es el que presentó la de los trigos y cereales. En estas entrevistas el Sr. Canalejas procurará que cedan los proponentes hasta donde el gobierno pueda llegar, á fin de que los aranceles no sufran gran alteración. El encargo que tiene el ministro es delicado porque si los autores de las proposiciones se muestaan intransigentes y no hay medio de entenderse, las divisiones de la mayoría se ahondarán más y la situación sufrirá grandes quebrantos, precipitando la vuelta de los conservadores.

Suyo afecmo.—MENCHETA.

De todas partes

El comité de Madrid para la Exposición de Burdeos se reunió el viernes en el Circulo Industrial para dar cuenta á todos los individuos que lo componen de las gestiones realizadas hasta la fecha por los señores Bonaplata y Vela, presidente y secretario, respectivamente, de dicho comité.

Acordóse dar principio inmediatamente á los trabajos de propaganda, y los presidentes de la Cámara de Comercio de la Camara francesa en Madrid, los Círculos industrial y Mercantil, y otras importantes Sociedades, ofrecieron estimular á sus socios respectivos á fin de que la representación de la industria y la producción española en Burdeos sea todo lo importante y numerosa que se pueda desear.

Los Sres. Ariño, conde de Casasola, marqués de Toca y otros individuos del comité, prometieron su activa y valiosa cooperación para conseguir los fines que èstos se proponen.

El ministerio de la Gobernación ha publicado las Memorias que acerca del servicio sanitario fronterizo terrestre, escribieron—por encargo del Sr. Aguilera—los reputados doctores D. Amalio Jimeno, don Alejandro San Martín y D. Federico Montaldo, comisionados por el Gobierno para organizar los servicios de las inspecciones sanitarias con Francia y con Portugal en 1893 y 1894, respectivamente.

Sección oficial

GACETA DE MADRID—8 Enero de 1895

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para adquirir por gestión directa 21.300 pares de alpargatas destinadas á los corrigendos en las penitenciarías.

—Otro indultando á Carlos Ziegler Banch de la mitad del resto de la pena de seis años y un día de presidio correccional á que fué condenado en causa por tentativa de asesinato.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Dnlegación de Hacienda.—Anunciando que desde el día 9 del mes de la fecha queda abierto el pago de los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial.

Guerra.—Reales órdenes circulares reconociendo varios créditos de abonarés y alcances finales á licenciados del Ejército de Ultramar.

Juzgado Municipal.—Movimiento de población ocurrido en Palencia durante el mes de Diciembre último.

Ayuntamiento de Boadilla del Camino.—

que tenía delante de sí no era un impostor cuya voz tenía una extraña semejanza con la del conde.

M. de Morangis adivinó este pensamiento.

—Mira, dijo, sino conoces mi rostro conocerás al menos esto...

El conde se desabrochò el chaleco, separó la camisa y mostró el pecho donde se veía la profunda cicatriz de una estocada.

Esta estocada la había recibido en su primer duelo, en que M. Gustavo Chaumont le había servido de padrino.

—¿Crees tú que me reconozcan ahora en París, preguntó M. de Morangis sonriendo.

—Ciertamente que no.

—Ayer encontré á Naná,

—¡Bah!

—¿Sabes lo que dijo al verme? «Hé ahí un negrete que me gustaría desplumar. Debe ser rico.» A lo cual respondí: «Soy un nabad y deseo ser desplumado.»

—¡Cómo! ¿y no te conoció por la voz?

—¡Ah! dijo el conde, es que yo procuré desorientarla. He encontrado una linda ge-

rigonza, mezclada de francés é inglés que suena muy bien.

Y para dar una muestra de su nuevo lenguaje, el conde añadió:

—*Messié Chemonrt. Jes very good.*

M. Chaumont se echó á reir.

—¡Ah! eso está bien, dijo, pero supongo que no continuaréis amarillo toda la vida.

—No, el doctor me curará.

—¿Pronto?

—En veinte y cuatro horas.

—Entonces, ¿qué esperas?

—Ese de estar muerto me divierte.

—Tú estás loco...

—Quiero saber lo que se dice de mí, y escuchar mi oración fúnebre.

—¡Cómo!

—Voy á mi entierro con el doctor mi amigo.

—¡Oh!

—Voy con mi hábito de Anglo-Indiano: es soberbio. Tengo una vestidura encarnada, galoneada de oro y guarnecida de diamantes. Con esta vestidura tengo aire de príncipe.

—¡Hum! murmuró M. Chaumont, M. de Más tira muy bien la espada.

—Ya lo sé.

—Y es maravilloso en la pistola.

—Si dijo el doctor, pero yo tengo *ma de ojo*, yo...

M.C.D.2022

Extracto de los acuerdos tomados por la citada Corporación durante el 2.º trimestre del corriente ejercicio.

Ayuntamientos.—Sobre formación del Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio.

Local y Provincial.

En los días 10, 11 y 12 del mes actual de doce á una de la tarde se procederá en la Sala de Socorro establecida en la planta baja de la Casa Consistorial de esta ciudad por los Sres. Médicos de la Beneficencia municipal, á la vacunación gratuita de los niños de ambos sexos de familias pobres de la misma.

En poder de nuestro convecino Sebastián Linarejos, se encuentra una cédula personal á nombre de Ignacio Rivero Sánchez, de Villarramiel, la cual encontró ayer en la vía pública y entregará á su dueño tan pronto como se presente á recogerla.

Lo que en su número de anoche contesta *El Día de Palencia* á las objeciones que le hicimos en el nuestro del lunes último, es únicamente un desplante ridículo y cándido.

Los telegramas que publicamos el día objeto de esta pequeña polémica, estan á su disposición y á la de todas las personas que pudieran dudar de nuestra veracidad, que seguramente no sera ninguna, excepto las que forman la Redacción del citado colega.

El que recibimos con el carácter de URGENTE, está señalado con el número 1767 y el otro con el 598.

Si, como dice *El Día de Palencia*, fuéramos á hacernos cargo de todos los errores y equivocaciones que padece, sería cosa de estar ocupándonos diariamente en el asunto.

Por ejemplo: al día siguiente de hacer Director general de Comunicaciones al Sr. Montilla, hizo, en un telegrama, Ministro de Hacienda al General López Domínguez; en la reseña que publicaba dando cuenta de la velada celebrada en el Seminario, Rector del mismo á D. Sergio Aparicio, y empieza un suelto en la siguiente forma:

«Mucho sentimos que la *angustiosa* (!¡!¡) falta de espacio»....

Caro colega, pueden dispensarse ciertos errores en el periódico, pero.... vamos, que hay algunos....

Quedamos en que nuestros telegramas del viernes último, están á su disposición, y en que apostamos mil pesetitas, que puede unir á las de marras, y cuya cantidad le ganamos, á que no es *inventado* ninguno de los telegramas que publicamos en nuestro número del día 4, y uno de los cuales recibimos con el carácter de URGENTE. Y si no lo hicimos constar así, sería por un olvido ó porque cada uno en su casa hace lo que le da la gana.

Y conste que somos agenos á toda clase de polémica que no sea aquella que reporte algún beneficio á nuestra localidad y provincia; pero si el colega se empeña en criticarnos pequeñísimos errores, todavía podemos formar con los suyos garrafales, una lista de términos y párrafos enigmáticos, y adjetivos, peguen ó no peguen, que pueden servir de gracioso modelo en los anales periodísticos y dar quince y raya al *Pistón* del célebre Estrada.

Y desearíamos no volver á ocuparnos en este asunto, y terminamos recordando á *El Día de Palencia* aquel pareado del poeta:

Procure ser en todo lo posible,
el que ha de reprender, irreprensible.

Ha sido nombrado canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, D. Eusebio Cea Pando, Catedrático del Seminario Conciliar de esta ciudad y licenciado en Teología.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Con objeto de poder asistir al nombramiento de Comisiones que ha de hacerse para tratar de buscar una solución que armonice los intereses de los agricultores en la cuestión triguera que tanto afecta á la comarca de Castilla, han salido para Madrid los Diputados á Cortes por Astudillo-Baltanás y Carrión-Frechilla, respectivamente, señores D. Fernando Monedero y D. Florentino Pombo.

Esperamos con ansiedad las noticias que se refieran á dicho asunto, y no dúdamos, teniendo en cuenta la situación de los labradores, que cada día reviste colores mas sombríos, que las comisiones sabrán solucionarle del modo que lo demanda el principal de nuestros elementos de riqueza.

El movimiento de población ocurrido en este Juzgado durante el mes de Diciembre último, ha sido el siguiente:

Nacimientos: Varones 36; Hembras 28. Total 64.

Defunciones: Varones 36; Hembras 25. Total 61.

De éstas lo han sido: de enfermedades comunes 55; de enfermedades epidémicas y contagiosas 6.

Desde el día de hoy ha quedado abierto el pago en la Depositaría Pagaduría de Hacienda de esta provincia, de los recargos municipales impuestos sobre las contribucciones territorial é industrial, correspondientes al segundo trimestre de 1894-95.

ADVERTENCIA

Suplicamos á nuestros suscriptores á quienes corresponde renovar su suscripción en la actual época, lo hagan lo más pronto posible, con objeto de no entorpecer la buena marcha en la contabilidad del periódico.

A las cuatro de la tarde de hoy se ha reunido la Comisión nombrada en el asunto del ferrocarril en proyecto de Palencia á Guardo.

Mañana daremos cuenta á nuestros lectores de los acuerdos que haya tomado.

Según verian nuestros lectores por uno de los telegramas que publicamos en el número de ayer, le han sido concedidos honores de Jefe Superior de Administración civil por derecho propio á nuestro distinguido amigo el Gobernador civil de esta provincia Excelentísimo Sr. D. Narciso Ribot, á quien enviamos nuestra enhorabuena por tan merecida honra.

Dichos honores se le han concedido de conformidad con lo que previene el artículo 2.º del Real Decreto de 12 de Abril de 1879, por haber desempeñado el cargo durante más de ocho años, sin nota desfavorable en su expediente personal.

Ha tomado posesión del destino de Oficial de 3.ª clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, nuestro querido amigo el joven Abogado D. Eduardo Bajo Gullón, sobrino del Gobernador general del Banco de España Excmo. Sr. D. Pío Gullón.

Al tener el gusto de estrechar ayer su mano en esta Redacción, donde recibimos su visita, se nos ofreció ocasión de expresarle nuestra enhorabuena, no solo por el destino con que ha sido agraciado, sino también por las notas brillantes que ha obtenido durante el curso de su carrera.

Mucho celebramos contarle entre las personas que llegan á esta ciudad, y que son acreedoras de todo nuestro afecto y consideración.

En el linfatismo sus resultados son más tangibles.

(*Evitense las imitaciones ó sustituciones*)

El profesor de Medicina y Cirugía que suscribe, certifica: Que en las diferentes aplicaciones que ha dado á la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, donde mejores y más tangibles resultados ha encontrado, ha sido en las múltiples manifestaciones del linfatismo, y sobre todo en las que se asientan en el aparato respiratorio.

León 12 Diciembre 1995.

Dr. ANTONIO ARROL

Sección festiva

BANDO DE INVIERNO

Prescripciones esdrújulas para el mes actual.

—

En estos días tan bárbaros
ó si se quiere tan cínicos
en que nos deja la atmósfera
como aquel que dice rígidos
y nos convierte en carámbanos
sin que basten, San Junípero,
para templar nuestros músculos
braseros ni caloríferos,
al punto juzgué impertérrito
creyéndolo oportunísimo,
así de un modo lacónico
dictar algunos artículos.

No será extenso el preámbulo
ni grave ni laberíntico,
porque yo no soy un Cánovas
ni otro cualquiera político
para que me meta en términos
forenses ó silogísticos
ó mejor dicho retóricos
ó si se quiere científicos;
pero el respetable público
igual el grande que el mínimo,
verá la razón que asísteme
en estos versos insípidos

Es necesaria una fórmula
ó mejor un específico
para pasar esta época
en este mundo tan mísero
y especialmente ¡carángules!
con estos vientos aquí eos.

¡Porque ya San Pedro Advíncula
en un tratado antiquísimo
creo que en la cuarta página
y no recuerdo el capítulo,
trató de cuestión tan tétrica
por medio de examen crítico!

¡El mes de Enero es un vándalo
al lado del cual es ínfimo
el temporal que el barómetro
nos marca en el Polo níveo,
y yo no quiero ser cómplice
si dejo este bando físico!

Y así por lo tanto sépase
que yo *Clotaldo* el flaquísimo
conde de Amusco y Ligüérzana
con la banda de San Críspulo
y la encomienda de Frómista
y otros cuantos adminículos,
mando que este edicto obsérvese
porque por eso publícolo.

PRIMERO: Pueden los jóvenes
montarse en el velocípedo
y hacer jornadas larguísimas
en estos días tan frígidos.

A las criadas angélicas
les mando que formen círculo
cuando á llenar con el cántaro
esperen con aire tímido,
pero ¡ay de aquella que pérfida
se exponga á un pasmo agudísimo
bajando en la noche lóbrega
al solitario peristilo!

SEGUNDO: El rapaz diabólico
para que no se quede híbrido
puede saltar ¡voto al chípiro
como los ciervos alígeros.

TERCERO y último: Póngase
¡oh lectores amadísimos!
cuidado en no comer rábanos
é zanahorias é nísperos,
porque ahora todo el *intríngulis*
según autores novísimos,
consiste en comer muy sólido
cosas del puerco magnífico
de la pezuña á la vértebra
y desde el rabo hasta el hígado,

¡Y conste si así lo hiciérades
que vivirás con estimulo,
y si no lo ejecutárades
¡oh ciudadano dignísimo!
¡verás de males un cúmulo
tenaces y terroríficos

Clotaldo

Sección mercantil

PALENCIA, 9.—Los precios á que se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo de 31 á 31'25 reales fanega.

Cebada de 18 á 18'50 reales fanega.

—

VALLADOLID, 8.—En los Almacenes generales han entrado en este día 400 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 33 reales.

De centeno se tomaron 100 á 23 reales fanega.

En el Canal se tomaron 300 fanegas al precio de 33 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 8.—A depósito han entrado 350 fanegas trigo, vendiéndose al detall 50 al precio de 31 reales las 94 libras.

En partidas las ofertas se hicieron á 32'50 no habiéndose concertado operaciones.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresposal*.

Seccion religiosa.

Jueves.—San Juan Bueno, San Gonzalo de Amarante y San Agatón.

ÚLTIMA HORA

MADRID 9 (9 m.)

El «Modus Vivendi»

La *Gaceta* de Londres publica todos los documentos que se refieren al «Modus Vivendi» celebrado con España, como demostración del acuerdo que sobre el asunto existe entre ambos países. Las bases regirán hasta que se sancione el Tratado definitivo.

—

MADRID 9 (9'15 m.)

Los Socialistas

Telegramas recibidos de París, manifiestan que los socialistas que tienen asiento en la Cámara, interpelarán mañana al Gobierno, con motivo de negarse la libertad al Diputado electo Mr. Gerault. Créese que el debate será reñidísimo.

—

MADRID 9 (9 30 m.)

La Comisión de actas

Suponiéndose que esta noche, según está anunciado, pronunciará una conferencia en el Círculo Mercantil el Sr. Moret, se ha tomado el acuerdo de aplazar la provisión de la vacante que existe en la Comisión de Actas. Esta volverá á reunirse hoy.

—

MADRID 9 (9'50 m.)

«Chantage»

En la madrugada de hoy han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad competente, los telegrafistas Oliveros y Villaverde, acusados por el delito de «Chantage» en las Compañías de Teléfonos, toda vez que exigieron la cantidad de 8.000 pesetas por su silencio en asuntos del servicio.

INDICADOR OFICIAL
de los Caminos de Hierro

de España, Portugal y Mediodia de Francia, se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., números 98 y 100.

Se arrienda ó vende á plazos ó al contado, una finca compuesta de 136 obradas de tierra labrantía en un pedazo, sembradas actualmente de trigo y cebada en poco más de su mitad, otras cuatro obradas separadas, casa de labor, era, pajares, tenadas, toda clase de útiles y aperos de labranza

Dichas fincas están situadas en término de Fuentes de Nava, inmediatas al camino-carretera provincial de Mazariegos á Lagartos.

Para tratar, con su dueño, en Palencia, Mayor pral., 8.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 18

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del **ENORME AUMENTO** en los derechos de Aduanas sobre la introducción de **MAQUINAS PARA COSER** (pues las Máquinas inglesas que antes pagaban **PESETAS 8,** los 100 kilos, hoy día pagan **PESETAS 70;** y las Maquinas Americanas, que antes pagaban **PESETAS 9,** los 100 kilos, hoy día pagan **PESETAS 84,** incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

Máquinas Domésticas
Máquinas Industriales
Máquinas Cilíndricas
y Máquinas Cadenetas

que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichos modelos en **PESETAS 37'50,** cuyo aumento de precio seguira rigiendo **mientras duren** los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas **que fueron introducidas antes de los actuales aranceles.**

Máquinas Familias
Máquinas Intermedias
Máquinas Familias, nuevo modelo
Máquinas Intermedias, nuevo modelo
y Máquinas Giratorias

se seguirá vendiendo dichos modelos **á los precios de costumbre,** hasta nuevo aviso

En las Islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la

SUCURSAL DE PALENCIA

34 y 36.—Mayor principal.—34 y 36

20 Diciembre 1894

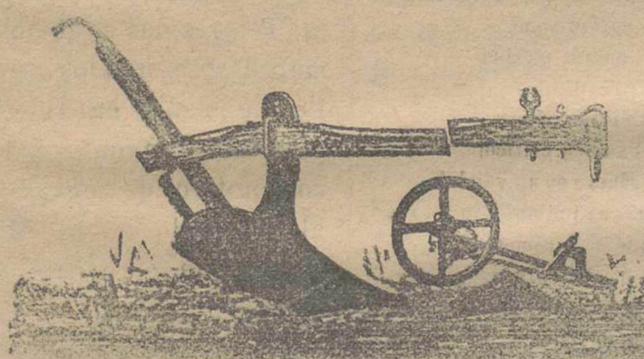

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Viti-, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN È HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados,** que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

Suscripciones á

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

La Moda Elegante Ilustrada

y

LA ÚLTIMA MODA

Deben hacerse, pues cuesta igual que directamente, en casa de los Corresponsales competentemente autorizados

ALONSO É HIJOS

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Calle Mayor principal, números 98 y 100.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1894

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'51 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,40 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	4 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,7 n.	10,22 n

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. DON RAFAEL ROMERO, de Jerez de la Frontera, UNICO Ajente en toda España

AMA DE CRIA

Una casada, primeriza de 25 años, con leche de ocho días, desea criar en su casa.

Dirigirse á Aniana Moreno, en Villamediana.

Venta de una casa en esta ciudad, en la calle de las Monjas núm. 7; para tratar con su dueño, calle de los Pastores número 22, informarán.

Por retirarse su dueño de la profesión, se vende la antigua farmacia del Corrillo, situada en el punto más céntrico de la ciudad de Valladolid. Aunque cuenta cien años en el mismo local, ha sido elegantemente reformada y por ser urgente su venta, se cederá en ventajosas condiciones para el comprador.

Dará detalles su propietario D. E. Fernández, Corrillo. 5.

CASA EN VENTA

Calle de la Bondad, núm. 8; para tratar portería de las monjas Agustinas Canónigas.

GARBANZOS

Se vende una partida de ocho fanegas, clase superior, procedentes de la Vega de Herrera.

En esta imprenta se dará razón.

CERDO

Se vende uno bien criado.

La persona que desee adquirirlo, puede dirigirse á la imprenta de este periódico.

CASA EN VENTA

Se vende la señalada con el núm. 42 antiguo y 112 moderno, sita en esta Ciudad, calle Mayor Antigua. El titulo de propiedad y condiciones de la venta se hallan de manifiesto en la Notaria del Doctor Prada, calle Mayor Pral., números 39 y 41.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

TOS

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS de **Dr. Morales**

Maravillosas en sus efectos
Sedantes y espectorantes por excelencia
Inofensivas hasta para los niños
Indispensables á todo enfermo del pecho
Caja de 2 y de 4 rs. en Boticas y Droguerías
Dr. Morales, 39. Carretas 39.-Madrid

En Palencia, Farmacia de Fuentes Aspurz é Hijo, y Droguería de L. Escudero.

TOS

Desaparece en 24 horas

usando los

CONFITES CARPA

En Palencia, Farmacia de Valverde

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería

—

Véndense en cuadernos de 26 hojas, en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal 98 y 100.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

M.C.D.2022